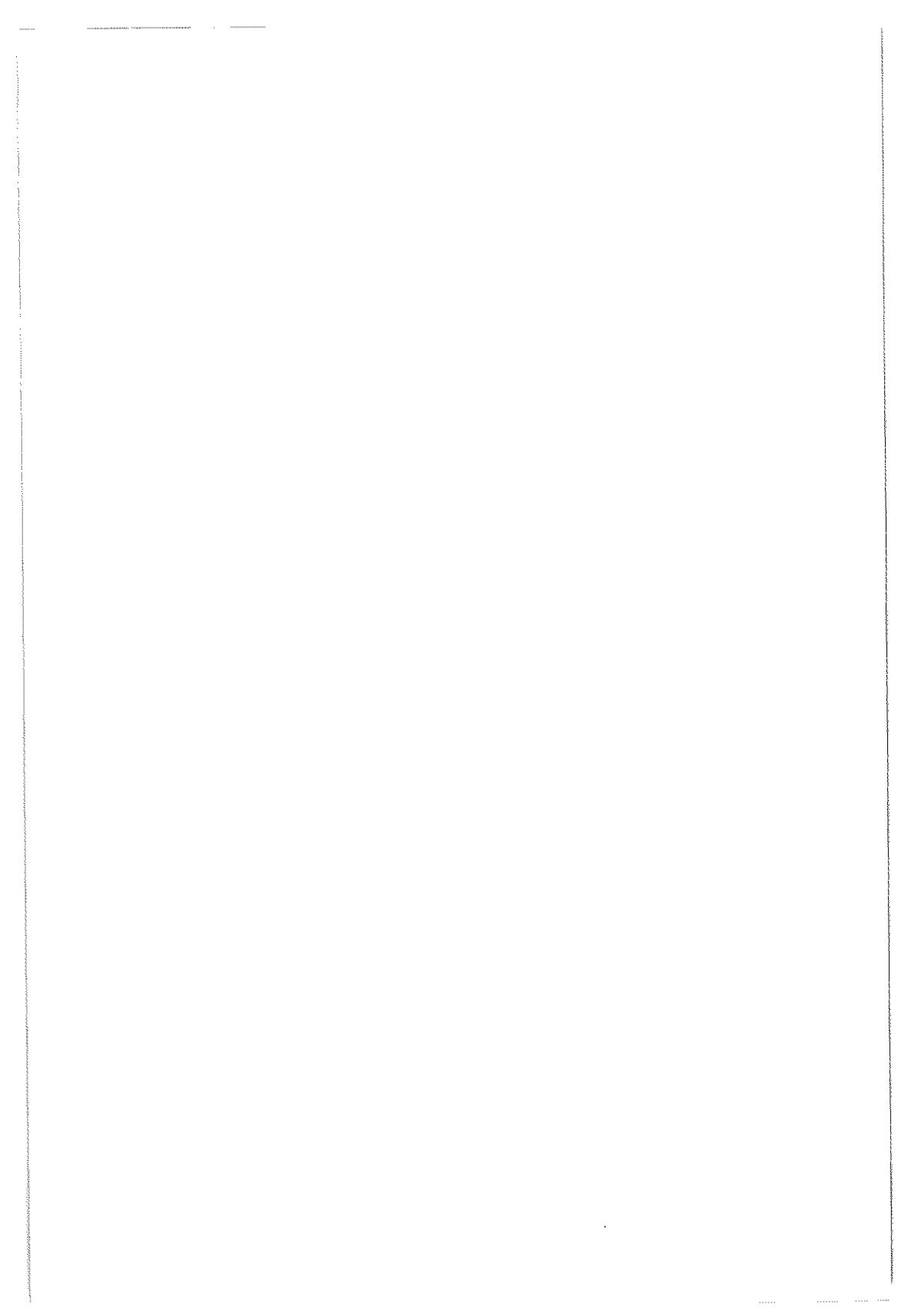


*D. Francisco José Cortés Rodríguez*

**LA MORFOLOGÍA DERIVATIVA EN LA  
GRAMÁTICA FUNCIONAL DE DIK.  
¿FORMACIÓN DE PALABRAS O  
FORMACIÓN DE PREDICADOS?**

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



## La Morfología Derivativa en la Gramática Funcional de Dik. ¿Formación de palabras o formación de predicados?<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

Gran parte de la labor realizada por el Dr. Martín Mingorance se centró en desarrollar un componente léxico altamente detallado que se integraría en la Gramática Funcional (GF) de Simon C. Dik (1981<sup>3</sup> [1978<sup>1</sup>] y 1989). Un número de investigadores, «pupilos» en su momento de este maestro entre los que tengo a orgullo incluirme, continúan dicha tarea desarrollando nuevas perspectivas que en gran medida se encontraban en forma más o menos embrionaria en las publicaciones de este lingüista. El propósito del presente artículo no es tanto desbrozar las meticolosidades del modelo de formación de palabras que Martín Mingorance expuso de forma programática en algunos artículos (Martín Mingorance 1985 y 1990), cuanto justificar la necesidad e importancia de dicho modelo en el marco de la GF. Para ello creo necesario hacer una revisión crítica del tratamiento originario de la morfología derivativa en esta teoría gramatical, revisión que habrá de entenderse, pues, como preámbulo a los artículos anteriormente citados.

### LA MORFOLOGÍA DERIVATIVA EN GF: LAS REGLAS DE FORMACIÓN DE PREDICADOS

Como señala Kristoffersen (1991:7), en la GF no se analiza los morfemas trabados como predicados léxicos independientes, sino que se consideran parte de dos tipos de reglas, por las que se introducen en las expresiones lingüísticas. Dichas reglas son las reglas de expresión y las reglas de formación de predicados.

Las reglas de expresión explican los procesos por los que la representa-

ción subyacente del enunciado, una vez que está totalmente especificada, recibe su forma morfo-sintáctica superficial. Así pues, estas reglas introducen distintos mecanismos de expresión, como son las partículas, pre- y postposiciones, esquemas de orden de constituyentes y de estructura prosódica, y ciertos afijos flexivos.

Las reglas de formación de predicados realizan *mappings of predicate frames onto (derived) predicate frames* (Dik 1989: 55). Por ejemplo, la formación de verbos causativos deadjetivales en húngaro se expresa mediante la siguiente regla (De Groot 1987: 21):

#### DEADJECTIVAL PREDICATE FORMATION IN HUNGARIAN

input: [-dyn] pred<sub>A</sub> ([-con]x<sub>1</sub>)

output 1: [+dyn] pred-D<sub>V</sub> ([-con], [± tel] x<sub>1</sub>)<sub>Proc</sub>

D = -ul/-ül

meaning: 'the property expressed by pred<sub>A</sub> is presented as coming about through a process'.

output 2: [+dyn] pred-D<sub>V</sub> ([+con] x<sub>2</sub>)<sub>Ag</sub> ([±tel] x<sub>1</sub>)<sub>Go</sub>

D = -it

meaning: 'x<sub>2</sub> brings it about that the property expressed by pred<sub>A</sub> applies to x<sub>1</sub>'

E.g.- rövid 'short' - rövidül 'shorten' - rövidit 'shorten'

Como se deduce del ejemplo, el formato de estas reglas incluye:

- (a) una especificación del marco predicativo base o aducto sobre el que la regla ha de operar.
- (b) una especificación del tipo de predicado derivado que es educto de tal regla; tal tipo también tiene la forma de un marco predicativo.
- (c) una especificación del significado del predicado derivado.

La función de las reglas de formación de predicados, como se puede apreciar en el ejemplo anterior, consiste en establecer relaciones sistemáticas entre distintos tipos de marcos predicativos. Dado que los predicados de la GF no son considerados unidades atómicas que se insertan en estructuras generadas de forma independiente, sino que aquéllos son de naturaleza estructural, ya que constituyen en sí las estructuras básicas a partir de las cuales se generan los enunciados, las reglas de formación de predicados son también de naturaleza estructural; es decir, estas reglas deben actuar para explicar cualquier cambio que se produzca en la estructura de un predicado.

La estructura o marco predicativo de un predicado incluye lo siguiente:

- (a) la forma del predicado
- (b) la categoría del predicado

- (c) la valencia cuantitativa del predicado (número de argumentos)
- (d) la valencia cualitativa (funciones semánticas de los argumentos y restricciones de selección de los términos que ocupan las posiciones argumentales, junto con los valores que tales funciones y restricciones implican para la determinación del estado de cosas pertinente).
- (e) el significado del predicado.

Por tanto, las reglas de formación de predicados alterarán uno o varios de estos rasgos de la estructura de un predicado. En este contexto, la formación de palabras no ocupa una posición diferenciada; como señala De Groot (1987: 7), *predicate formation rules and expression rules do not necessarily involve any morphology*. Es decir, la morfología derivacional constituye tan sólo una parte de esos procesos de formación de predicados y aparece entremezclada con otros fenómenos tales como la incoativización (que relaciona las dos construcciones siguientes del verbo *open*: **Jane opened the door** **The door opened**), la detransitivización (que relaciona, p.e., **someone sells houses** con **these houses sell very well**; vid. Kahrel 1985), la formación del grado comparativo de los adjetivos, o la reflexivización (que supone un cambio de rección del rasgo de telicidad desde el segundo argumento del marco predicativo aducto hacia el primer argumento del educto; p.e. en húngaro (cf. De Groot 1989: 163): **borotvál<sub>v</sub>** (= «shave») ( $x_1$ )<sub>Ag</sub> ([±tel]  $x_2$ )<sub>Go</sub> **borotválnoz(ik)**<sub>v</sub> ([±tel]  $x_1$ )<sub>Ag</sub>.

Consideramos que las reglas de formación de predicados no constituyen un procedimiento válido para explicar la producción de unidades léxicas complejas, ya que constituyen un mecanismo demasiado «poderoso» (en el sentido generativista): hemos visto que su función principal es establecer las relaciones sistemáticas entre dos tipos de marcos predicativos; esto es, entre dos tipos de configuraciones estructurales. Ubicar los procesos léxico-genésicos al mismo nivel que otros procesos que expresan conexiones estructurales sistemáticas supone exagerar en exceso la naturaleza regular de la creación léxica. De hecho, se puede decir que el tratamiento de la léxico-genésis en GF es comparable al enfoque transformacional de la Semántica Generativa, en la que tampoco se considera a aquella de forma diferenciada: las unidades léxicas simples y las complejas, e incluso las expresiones oracionales, eran generadas desde una estructura subyacente común, diferenciándose tan sólo en el tipo de expresión superficial que reciben los nodos abstractos de esa estructura subyacente. En el contexto de la GF, las reglas de formación de predicados son similares a las reglas transformacionales léxicas, y un tipo de estas reglas, como la de reducción de valencia, cuyo formato genérico es,

## REDUCCIÓN DE VALENCIA

aducto:  $\text{pred}_x(x_1) \dots (x_n)$

educto:  $\text{pred}_{x/y}(x_1) \dots (x_{n-1})$

se aplicaría para explicar los siguientes fenómenos:

### 1- INCOATIVIZACIÓN (sin afijación, inglés)

input:  $\text{pred}_v(x_1)_{Ag}(x_2)_{Go}$

output:  $\text{pred}_v(x_2)_{Pro}$

meaning: 'the predicate  $\text{pred}_v$  is relevant only to  $(x_2)$ '

Ex.- **John closes the door the door closes**

### 2- INCOATIVIZACIÓN (con afijación, húngaro. De Groot 1987: 16-17)

input:  $\text{pred}_v([+con] x_1)_{Ag}([\pm tel] x_2)_{Go}$

output:  $\text{pred-R}_v([-con \pm tel] x_2)_{Pro}$

R= -ódik/-ödik

meaning: 'the predicate  $\text{pred}_v$  is relevant only to  $(x_2)$ '

Ex.- **János zárja az ajtó-t az ajtó zár-ódik (\*János által)**  
(John close the door-acc the door close-R John by)

### 3- DETRANSITIVIZACIÓN («GOAL SUPPRESSION», inglés. Adaptado de Mackenzie 1986: 22)

input:  $\text{pred}_v(x_1)_{Ag}(x_2)_{Go}$

output:  $\text{pred}_v(x_1)_{Ag}$

meaning: The relation expressed by  $\text{pred}_v$  applies to Ag

Ex.- **My horse wins all races My horse always wins**

### 4- NOMINALIZACIÓN («VERBNOUN FORMATION», inglés. Adaptado de Mackenzie 1986: 14)

input:  $\text{pred}_v(x_1)_{Ag}(x_2)_{Go}$

output:  $\text{pred-ing}_{v/n}(x_2)_{Go}$

meaning: 'the SoA designated by the Input is presented as applying to the Go of that SoA'

Ex.- **(My horse's) winning the race**

## LAS REGLAS DE FORMACIÓN DE PREDICADOS: REVISIÓN CRÍTICA

Un rasgo esencial de la léxico-genésis es que su productividad aparece restringida en todos los niveles de la descripción lingüística (desde los aspectos fonológicos hasta los pragmáticos, como también atestigua la variedad de modelos desarrollados durante toda la historia de la morfología contemporánea; quizá el caso más destacado sea la continua variación de los modelos lexicistas y postlexicistas del generativismo, cuya dinámica se basa

precisamente en el intento de acomodar lo que de asistemático o -como viene a denominarse en varias ocasiones- «idiosincrásico» se encuentra en la formación de palabras). Mientras que la productividad en la sintaxis e incluso en la morfología flexiva es una noción bastante directa, en la formación de palabras el concepto se torna mucho más complejo y sólo se puede entender como el resultado del entrecruce de un número de factores que tienen que ver, entre otras cosas, con las restricciones que se imponen en los procesos léxico-genésicos. En otras palabras, no basta con definir un marco predicativo base para asegurar la generación de solamente todas las unidades léxicas complejas adecuadas<sup>2</sup>.

Incluso en el caso en que las reglas de formación de predicados se desarrollaran hasta el punto en que se incluyeran en ellas todas las condiciones que son necesarias para predecir de modo exacto qué marcos predicativos pueden o no constituir la base de un proceso léxico-genésico, aún quedarían sin resolver ciertos aspectos pertinentes a la formación de palabras. En estas reglas, la definición semántica muestra una relación regular y coherente entre el predicado base y el derivado<sup>3</sup>. Pero, si prestamos atención a las siguientes formaciones agentivas del español:

(1) *competidor* = «alguien que compite». Ej.- **El competidor de la carrera de obstáculos.**

(2) *bebedor* = «alguien que bebe habitualmente». Ej.- **Es un bebedor irremediable.**

(3) *pescador* = «alguien que pesca habitualmente como profesión». Ej.- **Los pescadores faenan de noche.**

¿Cómo dar cuenta del hecho de que los tres nombres muestran la misma estructura morfofonológica, que se derivan del mismo tipo de aducto y que, además, son predicados derivados que tienen la misma estructura (marco predicativo)? No parece posible captar tales regularidades mediante las reglas de formación de predicados, dado que los significados de estos tres sustantivos no son equivalentes y, por tanto, no pueden parafrasearse con una misma fórmula. Debido a esto, es necesario formular tres reglas diferentes de formación de predicados. De hecho, Mackenzie (1993) diferencia entre una regla de «Partial first argument nominalization» que generaría formaciones como **competidor**, con el siguiente formato:

#### PARTIAL FIRST ARGUMENT NOMINALIZATION (English)

input:  $v(x_i)_{FA} \{ ( ) \}_{Go} \{ ( ) \}$

output:  $[ -er_{v/n} ] \{ ( ) \}_{Poss}$

where x = first-order entity variable

= any-order entity variable  
 Condition: if l e:  $\nu(x_i)_{FA} \{(\cdot)\}_{Go} \dots$   
                   if m e:  $\nu(x_i)_{FA} \{(\cdot)\}_{Go} \dots$   
 Ex.- (dlx<sub>124</sub>: [sing-er<sub>vn</sub>] (dlx<sub>347</sub>: song<sub>n</sub>)<sub>Poss</sub>)  
**the singer of the song**

Y otra regla de «Full first argument nominalization» por la que se crearían formas como **bebedor**:

#### FULL FIRST ARGUMENT NOMINALIZATION

input:  $\nu(x_i)_{FA} \{(\cdot)\}_{Go} \{(\cdot)\}_{k}$   
 output: -er<sub>n</sub>  
 where x = first-order entity variable  
           = any-order entity variable  
 condition: if Hab e:  $\nu(x_i)_{FA} \dots$   
 Ex.- (dlx<sub>124</sub>: sing-er<sub>n</sub>)

Hay, además, varios aspectos de estas dos reglas que nos resultan, cuando menos, extraños. En primer lugar, la regla de nominalización parcial del primer argumento predice que las nominalizaciones agentivas «puras» o «no frecuentativas» son casos de reducción de valencia que producen como eductos predicados monovalentes con la categoría *verbnoun*. Por otra parte, los sustantivos agentivos con significado «frecuentativo» (derivados mediante la regla de nominalización total del primer argumento) son predicados avalentes con la categoría «noun». Esta diferencia en la categoría sintáctica entre los dos tipos de predicados derivados nos parece inadecuada, por varias razones:

En primer lugar, una nominalización agentiva derivada es categorizada como un nombre, bien sustantivo bien adjetivo, dependiendo esto último de si se produce saturación léxica interna o externa del argumento nominalizado (cf.- Laca 1993), pero en ninguna ocasión se genera un predicado con una categoría intermedia entre verbo y nombre; tal categoría no nos parece justificada en estos casos ni siquiera en un nivel intuitivo.

En segundo lugar, si los nombres agentivos «puros» son siempre monovalentes, con un argumento cuya función semántica es la de *Posesor*, y los agentivos «frecuentativos» son avalentes, ¿cómo se ha de entender la construcción **es un bebedor de vino**<sub>Pos?</sub> **incoregible?**

En tercer lugar, incluso si se decidiera que ambos tipos de nominalizaciones en realidad producen predicados derivados idénticos en todos sus aspectos excepto en lo que se refiere al significado, y por tanto aún se mantuvieran dos reglas de formación de predicados diferentes, ¿cómo se

generarían formas como **pescador** (agentes «frecuentativos profesionales»)? Probablemente sería necesario postular una tercera regla. Pero este proceder conduciría a una proliferación de reglas de formación de palabras para generar nombres de agente españoles en *-dor*: al menos debería haber una cuarta regla para generar formaciones como **historiador** o **leñador**, cuyas bases no son verbos, como ocurría en los casos anteriores, sino sustantivos. La creación de todo este abanico de reglas exige, además, descartar la posibilidad de establecer ciertas regularidades, como es el hecho de que todas las formaciones comparten la noción de agentividad, la cual aparece expresada formalmente por el sufijo *-dor*. Precisamente, este último razonamiento nos hace defender un modelo de formación de palabras que no esté constituido solamente por reglas; los afijos tienen una forma y un significado constantes que les permite ser considerados unidades léxicas o, si así se prefiere, signos lingüísticos mínimos que forman parte del lexicón mental o diccionario de los hablantes.

#### FORMACIÓN DE PREDICADOS «VERSUS» FORMACIÓN DE PALABRAS

Si bien hemos utilizado tan sólo un pequeño número de ejemplos, creemos que éstos bastan para justificar nuestra opinión de que el Componente de Formación de Predicados, que forma parte del Fondo del modelo de la GF, no es el *locus* adecuado para el estudio de la formación de palabras ya que, por una parte, tiende a identificar la morfología derivacional con otros procesos de naturaleza más regular, imponiendo sobre aquélla una perspectiva excesivamente «sintacticista» (en la medida en que los marcos predicativos, sean básicos o derivados, son considerados el equivalente de estructuras argumentales analíticas). Esta posición resulta en una pérdida de adecuación descriptiva, pues no se presta la atención necesaria a los varios aspectos que restringen la generación de las unidades léxicas morfológicamente complejas. Por otra parte, esta visión «sintacticista» también supone un cierto sacrificio del poder descriptivo de la gramática, ya que no favorece el establecimiento de relaciones morfo-léxicas entre distintas formaciones, tales como las que hemos visto anteriormente.

Recientemente, en Hengeveld (1992) se señala una distinción dentro del formalismo de la GF que creemos puede resultar muy útil para discriminar entre lo que es pertinente a la formación de predicados y lo que pertenece al dominio de la formación de palabras. Una de las razones que ha llevado a concebir la formación de palabras como procesos de creación de predicados derivados era, precisamente, la identificación entre el concepto de «lexema» y el de «predicado» o, como Hengeveld (1992: 51) señala, entre unidad

léxica y unidad sintáctica. El diferenciar ambas nociones permite, entre otras cosas, señalar que es la unidad sintáctica, el predicado, y no la unidad léxica, la que se ha de definir en términos sintácticos funcionales. El siguiente ejemplo del mandarín junto con la explicación que de él se da (cf. Hengeveld 1992: 62) ilustra claramente esta diferenciación:

T	zài	màn-màn-de	pǎo.
3.SG	DUR	slow-RDP-NR	run
«S/He is running slowly»			

*The constituent màn-màn-de «slowly» is a manner adverbial but not a manner adverb. It is derived from the probably verbal predicate man «slow», which is reduplicated and nominalized, the resulting construction meaning something like «slow manner».... Although the word màn-màn-de «slowly» forms part of the predicate phrase, and, being optional, must be a modifier within that predicate phrase, it is not an adverb but a nominalized verb.»*

Como se deduce claramente, las reglas de formación de predicados crean predicados derivados, pero ello no conlleva que tales sean unidades léxicas derivadas. El hecho de que una palabra pueda aparecer en distintos entornos sintácticos no implica que cambie su categoría léxica. La formación de palabras, en oposición a esto, es un fenómeno estrictamente léxico, en tanto que se ocupa de la creación de nuevas unidades léxicas. Esta diferenciación también es aplicable a otros términos como «nominalización» o «adjetivización»: se puede hablar de nominalización como un fenómeno léxico, entendiendo entonces que cubre los procesos para la creación de nombres, o de nominalización como un fenómeno sintáctico, que englobará los casos de creación de predicados nominales (como p.e. **El amar es todo un arte**).

Una vez establecidos los ámbitos diferentes de la formación de predicados y de la léxico-génesis, podemos pasar a considerar cómo se concibe por nuestra parte el fenómeno de la léxico-génesis, y cómo se estructura el modelo de formación de palabras que responde a esta concepción.

#### LA LÉXICO-GÉNESIS Y EL MODELO LEXEMÁTICO FUNCIONAL: VISIÓN\*GENERAL

Ya hemos señalado que las reglas de formación de predicados se ocupan fundamentalmente de expresar las relaciones existentes entre las dos configuraciones estructurales que constituyen los marcos predicativos, base y derivado, implicados en cada una de esas reglas. Este punto de vista se en-

cuentra conectado conceptualmente con ciertos estudios enmarcados en el paradigma generativista, en los que el foco de interés era la conexión entre construcciones analíticas y palabras complejas.

Varios son los argumentos que justifican esta visión de la formación de palabras que, siguiendo a Martín Míngorance (1985: 38), denominamos «lexicalización de las estructuras sintácticas», si bien el denominador común de todos ellos es la evidencia de que las unidades léxicas complejas muestran un comportamiento idéntico a las construcciones oracionales analíticas con respecto a diversos fenómenos gramaticales.

Desde una posición productiva o sintética, esta *lexicalización* ha de entenderse como un proceso gradual de reducción sucesiva desde una construcción analítica subyacente hacia una unidad léxica compleja, la cual -por tanto- constituye la expresión morfosintáctica reducida de una (serie de) relación(es) gramatical(es). Es decir, la unidad léxica compleja es un sintagma basado en una relación funcional de naturaleza sintáctico-semántica establecida entre un elemento determinante (*propos* según Bally 1950<sup>3</sup> [1932<sup>1</sup>]: 94) y otro determinado (*theme*) (cf. Marchand 1969<sup>2</sup> [1960<sup>1</sup>]: 3).

A pesar de lo expuesto, hay que recordar que la investigación en el marco de la hipótesis lexicista lanzada inicialmente en Chomsky (1970) evidenció que no basta con considerar los productos de la léxico-genésis como resultado de una operación sintáctica. La productividad y la predictibilidad de las reglas para formar palabras complejas son muy diferentes de las que tienen las reglas sintácticas. Tengamos en cuenta que incluso se tachó a los fenómenos de la morfología derivacional de «idiosincrásicos» e irregulares, por lo que se les ubicaba en el léxico, entendido éste como depósito de lo que no se podía sistematizar. Precisamente, la mayoría de los estudios generativistas realizados desde mediados de los setenta han partido de este punto de vista, intentando establecer cuáles son las condiciones que caracterizan a los productos de la formación de palabras, que, por un lado, la diferencian de los procesos sintácticos y, por otro, permiten establecer generalidades que también los diferencien del léxico primario. Esto, junto con el reconocimiento de la existencia de un componente semi-autónomo para la morfología derivacional han sido las aportaciones más interesantes del lexicismo.

Creemos que los dos puntos de vista no son incompatibles: la léxico-genésis se caracteriza por ser un fenómeno sistemático de lexicalización de estructuras analíticas sujeto a una serie de condiciones que le son propias, y que se corresponden a todos los niveles de descripción de un modelo gramatical: fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática, lo que hace abogar por la existencia de un componente autónomo estructurado de forma

paralela a la gramática. Se deduce que, además de ser un proceso de lexicalización de estructuras sintácticas, la léxico-genésis es un proceso lexicológico por el que se crean designaciones para entidades nuevas en el universo discursivo, utilizando como material básico otras unidades léxicas ya existentes. Es decir, la formación de palabras es un fenómeno doble y complementario de lexicalización de estructuras y de gramaticalización del léxico. Ésta es la hipótesis de partida de Martín Mingorance (1982 y 1985) para la elaboración de un componente léxico-genésico en el marco de la GF. Este componente léxico-genésico se organiza del siguiente modo<sup>4</sup>:

(1°) Un *componente de base* («Fondo») que consta de

- (a) Un *lexicón de formación de palabras*. Este lexicón es parte del lexicón general de una lengua, que incluye además el conjunto de los lexemas básicos, con sus marcos predicativos asociados, y los términos básicos de dicha lengua. El lexicón de formación de palabras está constituido por:
  - (a.1) la totalidad de los afijos de esa lengua, de los que se especifica su estructura morfofonológica y léxico-semántica, además de las reglas de combinación y las restricciones correspondientes.
  - (a.2) el conjunto de los esquemas subyacentes<sup>5</sup> que corresponden a todos los afijos y que especifican el significado de los lexemas complejos derivados a partir de ellos.
- (b) El conjunto de los tipos de esquemas derivacionales básicos que subyacen a los tipos de unidades léxicas complejas de la lengua. Se entiende por esquema básico aquél en que sólo están especificadas las funciones semánticas, y que ha sido derivado a partir de los esquemas subyacentes completamente especificados (que cuentan con las funciones sintácticas y pragmáticas asignadas a algunos de sus constituyentes) de (a.2).

(2°) Los otros subcomponentes de este componente léxico-genésico constituyen un conjunto de reglas, con las que se expresan

*los procedimientos de conversión de las estructuras subyacentes completamente especificadas en unidades léxicas complejas y [. . .] las relaciones de éstas con los distintos tipos de construcciones sintácticas que se producen en las diferentes etapas del ciclo derivativo.*  
(Martín Mingorance 1985: 41).

Es decir, este conjunto de reglas tiene carácter sintético, en oposición a la naturaleza analítica de los subcomponentes anteriores. Tales reglas podrían ser (vid. Martín Morillas 1984):

- (1) *Reglas de asignación*. Su objetivo consiste en desarrollar los esquemas derivacionales básicos para conseguir las estructuras derivacionales subyacentes totalmente especificadas a las unidades léxicas complejas. Por tanto, su función es asignar a los esquemas básicos las funciones sintácticas y pragmáticas pertinentes.

La asignación de las funciones pragmáticas supone el primer paso para señalar las relaciones existentes entre distintos tipos de formaciones; por ejemplo, a partir de una predicación performativa del tipo «someone pays something to somebody» se puede generar diferentes nominalizaciones, dependiendo de si el elemento topicalizado es el agente, **payer**, el receptor, **payee**, o el predicado, **payment**.

- (2) El *subcomponente sintáctico-sintagmático*. Constituye el primer paso en la proyección de la estructura subyacente completamente especificada en expresiones sintácticas. Martín Morillas (1984: 210 y 308) señala que este primer paso consiste en reducir los elementos de esta estructura a una expresión donde sólo aparecen los elementos pragmatizados (*sintagma sintáctico*). En este subcomponente, por tanto, actuarían las reglas de expresión sintácticas (cf. Martín Mingorance 1985: 47).
- (3) El *Subcomponente morfo-sintagmático*, en el que el otro grupo de reglas de expresión (las reglas de formación de palabras) reducirán primero el sintagma sintáctico a una estructura morfo-sintagmática. Esto se hará mediante la operación de reglas morfo-léxicas que sustituyen alguno de los componentes del sintagma sintáctico por una unidad afijal, la cual -por tanto- es un pro-lexema. Un segundo paso será, mediante la actuación de reglas morfofonológicas, dotar a dicho morfo-sintagma de la estructura morfofonológica adecuada, para lo cual se habrá de tener en cuenta toda la información que acompaña al afijo y que está codificada en la entrada léxica (entrada afijal) que le corresponde en el lexicón de afijos. Otra información que «hereda» la palabra compleja es el significado funcional («Bedeutung» en términos coserianos), teniendo en cuenta la pérdida y adición de rasgos en el itinerario derivacional, y la categoría sintáctica de la nueva unidad léxica.

Si el enfoque analítico nos permitía establecer las condiciones que determinan las posibilidades de creación de una unidad léxica compleja, además de su significado, el enfoque sintético nos permitirá ver los diferentes correlatos sintácticos de dicha unidad; estos correlatos constituyen una jerarquía de lematización (Martín Morillas 1984: 211); es decir, una jerarquía de posibilidades de expresión de una predicación; por ejemplo, la jerarquía

de lematización correspondiente al verbo **alfombrar**, generado a partir de un esquema causativo (cf. Martín Morillas 1984: 293), sería (en un orden de menor a mayor sintetización):

- (1) causar que x tenga encima alfombra
- (2) causar que alfombra esté en/sobre x
- (3) hacer que alfombra esté en/sobre x
- (4) hacer que alfombra cubra x
- (5) colocar alfombra en/sobre x
- (6) poner alfombra en/sobre x
- (7) cubrir con alfombra x
- (8) alfombrar x

### CONCLUSIÓN

A diferencia de las reglas de formación de predicados de la GF, el componente autónomo de formación de palabras propuesto por Martín Mingorance responde plenamente, en nuestra opinión, a una concepción adecuada de la léxico-génesis, pues: en primer lugar, parte de considerarla como un fenómeno relacionado y autónomo a la vez con respecto al resto de los componentes de una gramática (en línea con la concepción lexemática de Coseriu 1977); en segundo lugar, el modelo da cuenta de los aspectos analíticos y sintéticos de la formación de palabras, explicando tanto el lugar de ésta en el léxico como sus relaciones con las unidades léxicas primarias y con configuraciones estructurales como son los enunciados, proposiciones y sintagmas; y en tercer lugar, y relacionado con lo anterior, implica una discriminación en el marco de la GF entre las relaciones que se establecen entre las estructuras asociadas a la sintagmática de los predicados (que serían explicadas mediante el componente de formación de predicados), y los fenómenos de creación léxica que tienen carácter no sólo sintagmático sino también paradigmático (fenómenos que se localizan en el componente léxico-genésico).

## REFERENCIAS

- BALLY, Charles. 1950<sup>3</sup> [1932<sup>1</sup>]. *Linguistique générale et linguistique française*. Berne: Francke.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Francisco J. 1994. *Lexicón onomasiológico de afijos nominalizadores españoles e ingleses*. Tesis doctoral. Univ. de La Laguna.
- COSERIU, Eugenio. 1977. «Inhaltliche Wortbildungslehre», en H.E. BREKLE & D. KASTOVSKY (eds). 1977. *Perspektiven der Wortbildungsforschung*. Bonn: Bouvier Verlag Herbert Grundmann. págs. 48-61.
- CHOMSKY, Noam. 1970. «Remarks on Nominalization», en R. JACOBS & P. ROSENBAUM (eds). 1970. *Readings in English Transformational Grammar*. Waltham, Mass.: Ginn & Co. págs. 184-221.
- DE GROOT, Casper. 1987. «Predicate Formation in Functional Grammar». *Working Papers in Functional Grammar* 20. Univ. de Amsterdam.
- . 1989. *Predicate Structure in a Functional Grammar of Hungarian*. Dordrecht-Holland/Providence RI-U.S.A.: Foris.
- DIK, Simon C. 1981<sup>3</sup> [1978<sup>1</sup>]. *Functional Grammar*. Dordrecht-Holland/Cinnamison-U.S.A.: Foris.
- . 1986. «Lexicon en Syntaxis in Functionele Grammatika. *Glott* 9. págs. 15-27.
- . 1989. *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*. Dordrecht-Holland/Providence RI-U.S.A.: Foris.
- HENGEVELD, Kees. 1992. *Non-verbal Predication. Theory, Typology, Diachrony*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- KAHREL, Peter. 1985. «Some aspects of derived intransitivity». *Working Papers in Functional Grammar* 4. Univ. de Amsterdam.
- . 1989. «On the representation of the lexicon in FG», en C. CONNOLLY & S.C. DIK (eds) 1989. *Functional Grammar and the Computer*. Dordrecht: Foris. págs. 135-150.
- KRISTOFFERSEN, Lars. 1991. *Verbal Derivation and Inflection in a Functional Grammar of West Greenlandic*. MS. Univ. de Conpenhague.
- LACA, Brenda. 1993. «Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en -dor y -nte», en S. VARELA (ed). 1993. *La formación de palabras*. Madrid: Taurus Universitaria. págs. 180-204.

LANGACKER, Ronald W. 1987 y 1991. *Foundations of Cognitive Grammar*. vols. 1 y 2. Stanford, Cal.: Stanford U.P.

MACKENZIE, John L. 1986. «Aspects of nominalization in English and Dutch». *Working Papers in Functional Grammar* 15. Univ. de Amsterdam.

-- . 1993. «Nominalization in a Functional Grammar of English». Ms. de curso impartido en Univ. de La Laguna.

MARCHAND, Hans. 1969<sup>2</sup> [1960<sup>1</sup>]. *The Categories and Types of Present-Day English Word-Formation. A Synchronic-Diachronic Approach*. München: C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung.

MARTÍN MINGORANCE, Leocadio. 1982. «Functional Grammar in an integrated contrastive analysis of word formation processes». Ponencia leída en el *15th Annual Meeting of SLE*. Atenas.

-- . 1985. «Bases metodológicas para un estudio contrastivo del léxico derivado». *Revista Española de Lingüística Aplicada (Año I)*. págs. 37-54.

-- . 1990. «Functional Grammar and Lexematics in Lexicography», en J. TOMASZCZYK & B. LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK (eds). 1990. *Meaning and Lexicography*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. págs. 227-253.

MARTÍN MORILLAS, José M. 1984. *La causatividad en el léxico derivado del inglés y el español: un modelo contrastivo funcional analítico-sintético*. Tesis doctoral. Univ. de Granada.

## NOTAS

1. Este artículo forma parte de la investigación realizada dentro del proyecto titulado *Desarrollo de una lógica léxica para la traducción asistida por ordenador a partir de una base de datos léxica inglés-español-alemán-francés multifuncional y reutilizable*, código de la DGICYT: PB94-0437.
2. Uno de los rasgos que definían inicialmente a las reglas de formación de palabras era su productividad, en principio, irrestricta. De Groot (1987: 2), por ejemplo, señala que *all other formations of a basic predicate which cannot be considered the result of some productive rule [ . . . ] are given in the lexicon*. Dik (1986: 18) niega incluso que exista la posibilidad de reglas que no sean productivas. Posteriormente, parece haber sido necesario admitir que ciertas reglas no son totalmente productivas, en cuyo caso habrán de ser entendidas como reglas de redundancia (De Groot 1989: 134). En esta línea de actuación, Kahrel (1989: 146) llega a afirmar que las reglas de formación de predicados que son reglas de formación de palabras no son operativas; es decir, todas las palabras derivadas aparecen listadas en el lexicón, y las reglas de formación de predicados pertinentes son sólo reglas de redundancia que establecen relaciones entre palabras y definen regularidades en el léxico. Como vemos, esta actitud supone el reconocimiento de que la formación de palabras ya no puede ser tratada de igual forma que el resto de los procesos de *predicate formation*. También en trabajos recientes, como Kristoffersen (1991) y Mackenzie (1993), se ha empezado a incluir la noción de *condición* sobre las reglas de formación de predicados, entendida como cualquier restricción sobre la aplicación de una regla que no es expresada en el aducto (Kristoffersen 1991: 8).
3. De hecho, es frecuente dar una paráfrasis excesivamente genérica; por ejemplo, en Mackenzie (1986: 14 y ss.) se dan varias reglas de nominalización en *-ing*, básicamente diferenciadas por el tipo de categoría sintáctica del predicado derivado, y por la reducción de valencia desde el predicado básico: en unos casos, es un *verbnoun* con una reducción de un argumento (como en **(John's) giving the church a tenth of his income**), mientras que en otros es un nombre con reducción de dos argumentos (como en **(John's) giving (of a tenth of his income) to the church**); pero la definición es siempre la misma: *The SoA designated by*

*the Input is presented as obtaining*. Más adelante, (Mackenzie 1986: 22) trata la regla de *Goal Suppression*, cuya aplicabilidad es muy amplia, ya que se presupone que ha actuado en al menos las siguientes construcciones:

-**My horse always wins** (detransitivación)

-**My horse is a winner** (reducción de valencia previa a la formación del nombre de agente)

-**I can rely on my horse's always winning** (reducción de valencia previa a la formación de la nominalización).

La información semántica de dicha regla es siempre y sólo la siguiente: «The relation expressed by (=input predicate) applies to Ag».

4. Dadas las limitaciones de espacio no es posible realizar una exposición detallada del modelo; para ello remitimos a los siguientes trabajos: Martín Mingorance (1982 y 1985), Martín Morillas (1984) y Cortés Rodríguez (1994).
5. No utilizamos el término «predicación subyacente» utilizado en Martín Mingorance (1985) y Martín Morillas (1984) ya que, tras la evolución del modelo de la GF desde su versión originaria (Dik 1981<sup>3</sup> [1978<sup>1</sup>]) - sobre la que se diseñó este componente léxico-genésico- hasta la de Dik (1989) la noción de «predicación» ha sufrido ciertas alteraciones: se ha establecido una estructura jerarquizada de los enunciados, de tal forma que la predicación (nivel máximo en la primera versión) ahora sólo alcanza al nivel representacional, que está subsumido en estructuras superiores -proposición y acto de habla- que constituyen el nivel interpersonal. Dado el correlato de las estructuras subyacentes a los lexemas complejos con las de expresiones analíticas (cláusulas y oraciones) es posible que de hecho existan lexemas complejos formados a partir de estructuras del tercer (proposiciones) o del cuarto (actos de habla) nivel. Por ejemplo, existe un grupo de formaciones en *-ero* que integran en su significado ciertos matices aspectuales de carácter proposicional (nivel 3), como es **pagadero** («que ha de pagarse» o «que se puede pagar», con un matiz de obligación en la primera acepción, y de posibilidad hipotética en la segunda). Preferimos utilizar el término *esquema*, traído de los trabajos de Langacker (1987 y 1991), en tanto que nos permite considerar a las estructuras subyacentes como representaciones a nivel cognitivo, lo cual abre nuevas posibilidades en lo que se refiere al potencial explicativo del modelo.